



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

**CONFERENCIA VIRTUAL**  
**“VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”**  
**(Sesión Síncrona<sup>1</sup> retransmitida por Facebook<sup>2</sup>)**

**CONVOCATORIA**

La Academia de la Magistratura, tiene el agrado de invitar a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, respectivamente, a participar en la Conferencia virtual: “VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”, la misma que se llevará a cabo el día 07 de agosto del año en curso, a cargo de la expositor: Jaime Santiago Zevallos Durand.

*Jaime Santiago Zevallos Durand es Magister en Derecho Constitucional por la Universidad Alas Peruanas, tiene experiencia en la magistratura como Superior Penal Titular del Poder Judicial; docente principal y asociado de la Academia de la Magistratura y autor de diversas Publicaciones.*



**1. INFORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>Denominación de la actividad</b>	Conferencia virtual: “VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”	
<b>Fecha y hora de ejecución</b>	Jueves 07 de agosto de 2025 de 18:00 horas a 19:30 horas	Registro de asistencia de 18:00 a 18:30 horas
<b>Línea de formación</b>	Especializada	
<b>Área temática</b>	Penal	
<b>Horas lectivas</b>	2	
<b>Modalidad educativa</b>	A distancia (Virtual con sesión síncrona con retransmisión en Facebook)	

**2. VACANTES**

70

<sup>1</sup> Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

<sup>2</sup> La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

### **3. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

**3.1. Jueces y Fiscales:** se dará trato preferente a los magistrados titulares, y aquellos que no hayan participado en actividades académicas ofrecidas por la Academia de la Magistratura hace más de un año.

#### **3.2. Auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal:**

Deberán estar adscritos a un despacho judicial o fiscal<sup>3</sup>; asimismo, deberán adjuntar una constancia expedida por el Poder Judicial o Ministerio Público de encontrarse en ejercicio de funciones. La constancia deberá contar con una antigüedad no mayor de tres (3) meses anteriores a la fecha de inscripción en la actividad académica. Se dará trato preferente a quienes cuenten con el título de abogado.

#### **Puestos considerados como Auxiliares Jurisdiccionales del Poder Judicial**

- Relator de Sala Suprema
- Secretario de Sala Suprema
- Relator de Sala Superior
- Secretario de Sala
- Especialista Judicial de Sala
- Relator/a I
- Relator/a
- Secretario Judicial de Sala
- Especialista Judicial de Sala
- Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado
- Especialista Judicial de Audiencia de Sala
- Especialista Judicial de Juzgado
- Secretario/a Judicial
- Secretario/a Judicial II
- Especialista Judicial III
- Asistente de Juez

#### **Puestos considerados como Asistentes en Función Fiscal del Ministerio Público**

- ✓ Abogado Especialista en función fiscal
- ✓ Especialista en función fiscal
- ✓ Asistente en función fiscal

#### **3.3. Especialidad:** Todas

### **4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE**

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente a quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

### **5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN**

---

<sup>3</sup> No de las áreas administrativas, Procuradurías, de Recursos humanos, etc.

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos; así como, de corresponder, adjuntar el documento solicitado en el **numeral 3.2.**; caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos y/o documento, requeridos. **La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada**

<b>Inscripción</b>
Hasta el martes 05 de agosto del 2025

## 6. PROCESO DE ADMISIÓN

Según el artículo 43° del Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web institucional y en el SGAc.

<b>Publicación de la resolución de admitidos</b>
Miércoles 06 de agosto del 2025

## 7. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 10, Windows 11.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

## 8. PARTICIPACIÓN

Los postulantes admitidos, deberán ingresar al Sistema de Gestión Académica (SGAc) consignando su usuario y contraseña a fin de registrar su entrada y salida de la actividad.

**El registro de entrada estará habilitado 30 minutos antes de la hora programada para el inicio de la conferencia y el registro de salida estará habilitado hasta 15 minutos de culminada la actividad.**

Para el **Registro de entrada** visualizarán la siguiente ventana en el SGAc en la cual se detalla los pasos a seguir:



Para el **Registro de salida** visualizarán la siguiente ventana en el SGAc en la cual se detalla los pasos a seguir:



Asimismo, se precisa que, el postulante admitido que no asiste a la actividad académica menor a 25 horas lectivas tendrá la condición siguiente: “NO ASISTIÓ”; y, el participante que no cumple con el porcentaje de asistencia establecido para acreditar una actividad académica menor a 25 horas lectivas tendrá la condición siguiente: “NO ACREDITADO”

#### 9. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El participante que cumpla con los registros de entrada y salida, así como acreditar (90%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los participantes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

#### 10. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

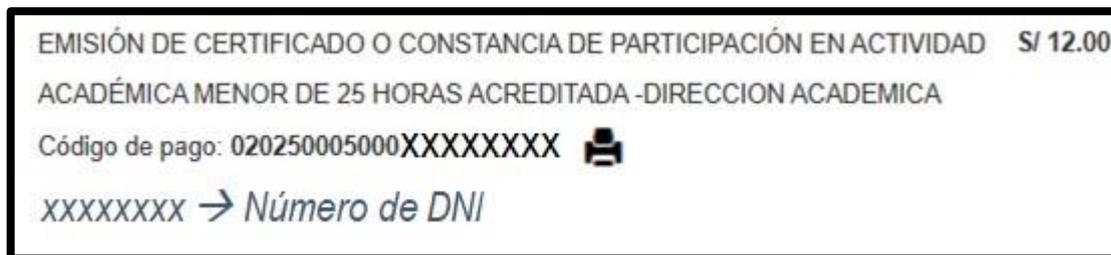
Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el 18 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2025	Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas	S/. 12.00 soles

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- d) Buscar el código “Emisión de Certificado o Constancia de participación en actividad académica menor de 25 horas acreditada”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar

el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe



#### 11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

#### 12. COORDINACIÓN:

**Carlos Alberto Carnero Miraval**

Correo electrónico: [ccarnero@amag.edu.pe](mailto:ccarnero@amag.edu.pe)

Celular: 960121050

**Lima, junio de 2025**

**Programa de Actualización y Perfeccionamiento**